

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**7343**     *PEARTE-PETELSA, S.A.*

Anuncio de reducción de capital social por amortización de acciones propias y oferta de adquisición de acciones a los accionistas de la sociedad.

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General y Universal de accionistas de la sociedad PEARTE-PETELSA, S.A., celebrada el 25 de octubre de 2021, acordó, por unanimidad, reducir capital social mediante la adquisición de acciones propias para su posterior amortización.

En particular, se acordó reducir el capital social por importe de 51.975,53 euros mediante la amortización de 8.648 acciones de 6,010121 euros de valor nominal cada una, acciones que serán adquiridas en ejecución de dicho acuerdo por el precio total de 2.326.312,00 euros, a razón de 269 euros la acción.

Una vez ejecutado el acuerdo de reducción de capital social, éste quedará fijado en 68.226,89 euros dividido en 11.352 acciones nominativas, de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 11.352, ambos inclusive, modificándose en consecuencia el artículo 6.º de los Estatutos sociales.

La reducción de capital no entraña devolución de aportaciones a los accionistas por ser la propia Sociedad la titular de las acciones que se amortizarán. Por tanto, la finalidad de la mencionada reducción será la amortización de tales acciones propias, una vez adquiridas a sus socios.

Los acreedores de la sociedad podrán formular su derecho de oposición a la citada reducción de capital en el plazo de un mes desde la última publicación del mismo, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

2. En virtud del citado acuerdo de reducción de capital social por amortización de acciones propias se ofrece a los accionistas la adquisición de acciones de la sociedad en los siguientes términos: (i) Precio de adquisición: 269 euros la acción, (ii) número máximo de acciones a adquirir: 8.648 y (iii) plazo de la oferta de adquisición: un mes desde su publicación.

Zaragoza, 25 de octubre de 2021.- El Administrador solidario, Gustavo Pérez López.

ID: A210059110-1